



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUMUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
FIJACIÓN EN LISTA

CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/ EJECUTANTE	DEMANDADO/ EJECUTADO / CAUSANTE	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
Ejecutivo	732834089002020-00131-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Astrid María Cuartas Agudelo	Liquidación de crédito	1 DÍA	7/12/2021	3 DÍAS	9/12/2021 8:00 A.M	13/12/2021 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002021-00033-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Daniel Grisales Rodríguez	Liquidación de crédito	1 DÍA	7/12/2021	3 DÍAS	9/12/2021 8:00 A.M	13/12/2021 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002021-00168-00	Bancolombia S.A.	Jairo Ortiz Espeleta	Recurso de reposición	1 DÍA	7/12/2021	3 DÍAS	9/12/2021 8:00 A.M	13/12/2021 5:00 PM

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes, se fija el presente TRASLADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am; me permito dejar constancia que el día de ayer 6/12/2021, no se publicó la presente fijación en lista como quiera que el día de ayer la pagina oficial de la rama judicial presentó fallas técnicas.

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹

Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.